

Naciones Unidas
**ASAMBLEA
GENERAL**

DECIMOSEXTO PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales



1107a.
SESION PLENARIA

Jueves 7 de junio de 1962,
a las 15 horas

NUEVA YORK

SUMARIO

	<i>Página</i>
<i>Reanudación del decimosexto período de sesiones.</i>	<i>1469</i>
<i>Alocución del Ilustrísimo Arzobispo Makarios, Presidente de la República de Chipre.</i>	<i>1469</i>
<i>Tema 49 del programa:</i>	
<i>Cuestión del porvenir de Ruanda Urundi: informe de la Comisión de las Naciones Unidas para Ruanda Urundi (continuación).</i>	<i>1472</i>

Presidente: Sr. Mongi SLIM (Túnez).

Reanudación del decimosexto período de sesiones

1. El PRESIDENTE (traducido del francés): La Asamblea General reanuda los trabajos de su decimosexto período de sesiones y declaro abierta la 1107a. sesión plenaria.

2. En primer lugar, deseo dar la bienvenida a todos los representantes que van a participar en los trabajos de la tercera parte del período de sesiones.

Alocución del Ilustrísimo Arzobispo Makarios, Presidente de la República de Chipre

3. El PRESIDENTE (traducido del francés): La Asamblea General tiene hoy el honor y el privilegio de oír una alocución del Ilustrísimo Arzobispo Makarios, Presidente de la República de Chipre, quien ha expresado el deseo de hacer uso de la palabra ante la Asamblea.

4. Teniendo que recibir al Ilustrísimo a la entrada de la sala, ruego a los representantes que tengan a bien seguir ocupando sus asientos mientras tengo el honor de introducirlo en este recinto.

5. Con verdadero placer doy la bienvenida en esta sala al Ilustrísimo el Arzobispo Makarios, Presidente de la República de Chipre, quien ha manifestado el deseo de dirigir una alocución a la Asamblea General en el curso de la tercera parte del decimosexto período de sesiones.

6. La historia del joven país cuyos destinos preside desde su reciente independencia, la situación mediterránea especial de ese país y la personalidad misma de nuestro eminente visitante dan a la alocución que va a dirigirnos especial importancia en el momento en que reanudamos nuestros trabajos.

7. Tengo el honor de invitar al Ilustrísimo el Arzobispo Makarios, Presidente de la República de Chipre, a hacer uso de la palabra desde esta tribuna.

8. El Ilustrísimo Arzobispo MAKARIOS, Presidente de la República de Chipre (traducido del inglés): Es

un gran honor para mí tener la oportunidad de dirigirme por primera vez a la Asamblea General de las Naciones Unidas. He estado muchas veces en este edificio para defender la causa de la libertad de mi país pero es ésta la primera vez que hablo desde esta tribuna como Presidente de Chipre independiente.

9. Mi país es uno de los más recientes Estados Miembros de las Naciones Unidas. Hace sólo dos años que, con natural orgullo, vino a ocupar su puesto en esta sala, después de conseguir la independencia como resultado de una larga y dura lucha por la libertad, cuya historia y detalles son bien conocidos en este salón de sesiones y en los pasillos del edificio.

10. Aprovecho la oportunidad para expresar mi más profundo agradecimiento a cuantos ofrecieron su apoyo moral durante la lucha por la liberación de Chipre y especialmente a los que fueron activos paladines de nuestra causa en las Naciones Unidas.

11. Chipre es un pequeño país con una fuerza material y una influencia pequeñas. Sin embargo, tiene una historia de civilización y cultura que remonta a más de 4.000 años. A esta cultura, que es la base misma de la civilización occidental, Chipre ha aportado su propia contribución en el campo de la filosofía y de las letras. Con el curso de su historia interrumpido durante largos períodos de dominación extranjera, su pueblo, a través de siglos de tribulaciones y de pruebas, ha adquirido una capacidad de resistencia y un espíritu de comprensión de los demás pueblos que pueden ser útiles en esta época crítica. Durante siglos Chipre se ha encontrado en la encrucijada de los conflictos y de las conquistas entre Oriente y Occidente y aspira ahora, con toda modestia, a ser un puente de comprensión y unidad en esa zona y en el mundo entero. Nuestra posición geográfica entre tres continentes y nuestra larga y estrecha asociación con los pueblos de esos continentes nos ofrecen grandes posibilidades y nos confieren al mismo tiempo ciertas responsabilidades.

12. Aunque conocemos nuestras limitaciones, tenemos plena conciencia de nuestra responsabilidad, como miembros de la comunidad mundial de naciones libres y del papel que nos corresponde en el desarrollo de los acontecimientos mundiales. Creemos que en la comunidad internacional nuestro papel se sitúa en el plano moral, donde ni la extensión ni la fuerza son méritos determinantes.

13. Estimamos que hemos de ser, ante todo, leales a las Naciones Unidas, considerándolas como la expresión de la conciencia de la humanidad y de su progreso hacia la libertad y la paz. Por lo tanto, nos abstenemos de alinearnos políticamente y seguimos una política independiente, inspirada en lo que consideramos justo y conveniente para el bien común y en un enfoque objetivo de los problemas mundiales. Creemos que de esta forma la modesta contribución de Chipre puede ser constructiva y útil.

14. Desde el primer momento de nuestra independencia hemos proclamado nuestra profunda fe en las Naciones Unidas y nuestra adhesión a sus principios y propósitos, que hemos demostrado con hechos. Creemos que las esperanzas de paz, justicia y libertad del mundo están ligadas a esta Organización. No estamos de acuerdo con los que desconfían de las Naciones Unidas y lo que ellas representan, ni tampoco con los que tienden a minar la autoridad y eficacia de la Organización. A pesar de los muchos obstáculos y dificultades que han encontrado, las Naciones Unidas no sólo han sobrevivido, sino que han desempeñado un papel importante en la conservación de la paz mundial, gracias a su influencia moral moderadora. Ninguna potencia por muy fuerte que sea puede hacer caso omiso del peso moral de las Naciones Unidas.

15. Creemos que en este período de sesiones las Naciones Unidas están realizando discretamente y sin dramatismo un progreso positivo. Recordemos que esta Asamblea se inició en un momento de grave crisis para el mundo y para la Organización, agravada aún por la trágica muerte de Dag Hammarskjöld, el abnegado servidor de las Naciones Unidas que dió su vida por la causa de la paz. Ha sido tranquilizador ver que con respecto a muchos problemas se han adoptado soluciones constructivas y se ha emprendido una acción concertada. En cuanto a la cuestión del Secretario General, el acuerdo a que se ha llegado preserva la independencia, la autoridad y el carácter internacional de ese puesto; con ello y con la afortunada elección de U Thant se ha logrado vencer una crisis y se ha dado nuevo vigor a la acción de las Naciones Unidas.

16. La situación caótica del Congo, amenaza permanente de complicaciones internacionales graves, ha mejorado considerablemente gracias a la paciencia y a la firmeza de las Naciones Unidas; la independencia y la integridad de ese territorio han sido preservadas y se ha restaurado la paz. Entre los éxitos conseguidos en el curso del presente período de sesiones puede citarse el acuerdo sobre los principios del desarme y sobre la composición del Comité encargado de debatir este tema en Ginebra. Se han adoptado y puesto en práctica sin pérdida de tiempo medidas para aplicar la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales.

17. Con respecto a la resolución sobre Argelia [1724 (XVI)], saludamos con alegría el nacimiento de un Estado argelino libre e independiente, a cuyos representantes Chipre recibirá con placer en esta Asamblea. Expresamos al pueblo de Argelia nuestros sentimientos fraternales de solidaridad y nuestro deseo ferviente de que por fin impere la paz en un país que tantas pruebas ha sufrido. Felicitamos a los dirigentes de ambas partes por haber encontrado finalmente una solución justa y democrática.

18. Esperamos que un espíritu de justicia y democracia se impondrá en todos los problemas análogos. Algunos de ellos son sin duda aspectos de la guerra fría como el problema de Berlín y el de la división de Alemania. Pese a las dificultades que esto supone creemos que sólo será una solución duradera de esos problemas la que tenga debidamente en cuenta el principio fundamental de la Carta, es decir, el que se refiere al derecho del pueblo alemán a decidir su propio futuro.

19. Respecto de la cuestión de la libre determinación, abogamos por su aplicación general a todos los pueblos

conforme a lo dispuesto en la Carta y apoyamos resueltamente todas las medidas pacíficas para la liquidación del colonialismo. El pueblo de Chipre, después de pasar por una etapa de dominación extranjera, se siente ligado por un sentimiento natural de solidaridad con los demás pueblos que aspiran a la dignidad de una existencia nacional independiente. Consideramos además que la aplicación de la libre determinación es un requisito previo esencial para la libertad universal y la paz duradera. No puede haber paz cuando se atropella el derecho del hombre a la libertad y el espíritu del pueblo está en rebeldía.

20. La Declaración sobre la concesión de la independencia de los países y pueblos coloniales [resolución 1514 (XV)] que Chipre apoyó de todo corazón y que la Asamblea General aprobó sin oposición alguna, ha sido un paso fundamental hacia la libertad en el mundo y ofrecemos ahora nuestro decidido apoyo a todas las medidas encaminadas a darle rápido cumplimiento, así como a todo cuanto contribuya, por medios pacíficos, a acelerar el progreso hacia la independencia de esos territorios cuyo desarrollo se ha visto retardado u obstaculizado por acciones represivas que con frecuencia han ido acompañadas de violencias y derramamiento de sangre. Estimamos que las relaciones entre todos los pueblos han de estar basadas en la igualdad, la libertad y la democracia y que han de cesar el colonialismo, el neocolonialismo o cualquier otra forma de dominio o injusticia política, sean cualesquiera su lugar y su forma. Es de lamentar en especial, la herencia de división y antagonismo que el colonialismo deja. Nuestro deseo más ardiente y nuestro fin es acelerar el proceso hacia la independencia en todo el mundo. Creemos que la terminación del colonialismo mediante la liberación de los pueblos sometidos liberará simultáneamente a las naciones dominantes de circunstancias que afectan adversamente a su estructura moral y a su benéfica influencia en la comunidad internacional. La resistencia a lo inevitable no tiene sentido. Nada puede detener la marea ascendente de la libertad.

21. Guiados por nuestra adhesión al principio de la libre determinación, lucharemos por conseguir que se aplique en todas partes. Las soluciones que no se basen en este principio y que no lleven el sello de la justicia y la democracia no podrán ser soluciones eficaces ni duraderas.

22. Al alcanzar la independencia estos nuevos países, el aumento del número de Miembros de las Naciones Unidas ha tenido consecuencias visibles y un efecto revitalizador en la Organización. A medida que se acercan a la universalidad las Naciones Unidas se convierten en un gran foro internacional que puede ejercer una influencia decisiva en los asuntos del mundo.

23. Las países que acaban de obtener la independencia y que confían para conservarla en la seguridad colectiva, sienten especial respeto por los principios de la Carta y por el concepto de una paz internacional asegurada por las Naciones Unidas. Libres de toda consideración de poderío pueden examinar con mayor objetividad los problemas morales que son la raíz de muchas cuestiones internacionales. Libres asimismo de tradiciones políticas y del peso de ideas arraigadas en el pasado quizá puedan inspirar su política en nuevos conceptos y consagrarse a fines más ambiciosos y mejor adaptables a las necesidades de esta era atómica. Los pequeños países han de desempeñar un papel útil en las Naciones Unidas y

si lo hacen con fe su acción puede representar una fuente de energía para la Organización y un aporte que facilite los cambios en un ambiente de paz. Actuando de consuno y con objetividad pueden convertirse en una fuerza moral y en un sostén para las Naciones Unidas y su desarrollo.

24. Volviendo a la situación actual del mundo el problema fundamental que cierne su sombra sobre el planeta entero es la amenaza de una catástrofe a consecuencia de la carrera de armamentos nucleares. Por lo tanto, el desarme es un tema sobre el que se centra cada vez más la atención de todo el mundo. El cambio efectuado en el Comité de Desarme de Ginebra dándole un carácter más conforme con la estructura de las Naciones Unidas mediante la inclusión de ocho Estados no alineados, ha constituido un paso hacia adelante; en efecto, lo que fue una discusión entre grandes Potencias es ahora una discusión de carácter internacional. La participación de los países no alineados puede contribuir y ha contribuido ya a eliminar diferencias entre ambas partes. Sin embargo, a pesar de sus diligentes esfuerzos aún no se han conseguido grandes resultados. El punto muerto es la inspección y el control. Es necesario el control no sólo de los armamentos destruidos sino de los restantes para que ninguna de las partes obtenga en el proceso de desarme ventajas sobre la otra y de esta forma se destruya el equilibrio de fuerzas. Además al aceptar abiertamente el control se crea el espíritu de confianza que tan necesario es para el desarme.

25. El fracaso en conseguir un acuerdo sobre la prohibición de los ensayos nucleares es muy desalentador. Las pruebas en la atmósfera no sólo son una forma agravada de preparación para la guerra; si continúan pueden, sin llegar a la guerra, producir una lenta pero inexorable destrucción de la salud y la vida de las generaciones presentes y futuras. Es de lamentar que ni siquiera se haya podido concluir un tratado parcial que prohíba las pruebas nucleares en la atmósfera, punto sobre el cual no existían diferencias esenciales de opinión. Sea como fuere el resultado neto es que no se ha conseguido nada en materia de desarme. Todos los esfuerzos desplegados durante años en innumerables comités y conferencias han terminado siempre en fracasos y el desarme continúa siendo un fantasma imposible de apresar. Mientras tanto continúa la carrera de armamentos cada día más amenazadora. La imposibilidad de conseguir un acuerdo sobre el desarme y las pruebas nucleares se debe a la falta de confianza mutua. Es absolutamente esencial, por lo tanto, que todos y especialmente las Naciones Unidas, encuentren la forma y los medios de disipar esa desconfianza en la mente de las Potencias negociadoras. Todos deseamos que terminen las pruebas nucleares que además de ser perjudiciales para la vida y la salud del género humano contribuyen a aumentar la tensión y a dar mayor ímpetu a la carrera de armamentos. Mi país estima que como primer paso hay que poner fin a las pruebas nucleares. Se reduciría así la tensión y se crearía una atmósfera más propicia para las futuras negociaciones sobre el desarme. Conseguir esto significaría que se ha establecido de nuevo cierta confianza mutua.

26. Es posible suscitar esa confianza si los esfuerzos en pro del desarme van acompañados de esfuerzos paralelos por establecer la seguridad internacional dentro de un sistema organizado de orden mundial. No desconocemos las dificultades que ello supone

pero no hay otro modo de enfocar el problema con espíritu realista. Un paso práctico sería que las Naciones Unidas adquirieran poderes ejecutivos y autoridad para establecer una fuerza permanente de paz. Una vez puestos los cimientos de la seguridad internacional el desarme será una cuestión conexas fácil de resolver. Para ello el clima psicológico es una condición previa esencial. Es necesario redoblar los esfuerzos para crear ese clima de confianza mutua explorando las zonas de interés común y fomentando los intereses comunes. La preocupación por la integridad de la vida y la lealtad hacia la humanidad no debieran ser sólo una prerrogativa de los hombres de ciencia; deben cultivarse esos sentimientos hasta que penetren en la conciencia pública y especialmente en la de los hombres que mandan.

27. La seguridad que disfrutamos depende de un equilibrio de fuerzas precario. Como todos sabemos esta aparente seguridad es consecuencia del temor mutuo y puede ser de breve duración. El respiro que nos ofrece esa seguridad temporal no debe desperdiciarse sino aprovecharse para edificar una paz positiva. La gran dificultad que se ha de vencer es consecuencia de conceptos profundamente arraigados en el pasado.

28. Las armas atómicas han abierto de repente una nueva era en la historia. Es una edad de posibilidades de progreso humano inimaginables pero que encierra también la posibilidad de una destrucción incontrolable.

29. El hombre puede hoy día separarse del planeta y viajar por el espacio ultraterrestre. Puede destruir cuanto de viviente hay y posiblemente incluso modificar su curso. Pero sus progresos morales son muy modestos. La disparidad creciente entre el progreso científico y el moral ha producido esta falta de equilibrio que amenaza incluso la continuación de la vida. Si queremos sobrevivir preciso será colmar esta laguna. Ha llegado el momento en que el progreso de la ciencia eliminará el imperio de la fuerza en la vida o bien la vida misma. Los preceptos de moral se encuentran reforzados ahora por los dictados de la razón atenta a la vez del instinto de conservación. En un proceso inverso el mismo instinto primario de conservación, que en su forma exaltada producía la guerra, tendrá que abolirla ahora. Las nuevas condiciones de la vida actual exigen nuevas formas de pensamiento y de acción y una revisión fundamental de valores. Vivimos en una edad en que la gestión de los asuntos nacionales e internacionales exige un sentido político más elevado que no puede ni debe prescindir de los principios morales.

30. En la evolución de la humanidad hemos llegado a un punto en que las diferencias de ideología y de intereses contrapuestos tendrán que pasar del plano de la violencia física al de la controversia intelectual. Habrá que sustituir la guerra por las luchas incruentas de la inteligencia que dejan la libertad de elección. En este nuevo clima puede gradualmente construirse un nuevo mundo gracias al conocimiento y a la comprensión de la liberación real que es la liberación de los propios prejuicios. Pero para crear un nuevo mundo la humanidad tiene que seguir viviendo. Un falso concepto de la vida que ha acompañado a la humanidad durante milenios está llevándola ahora rápidamente a una catástrofe global. Por haber ignorado la importancia de las verdades universales y de la integridad moral del individuo los hombres se han atado con las cadenas de la esclavitud mecánica

y han llegado al borde del abismo de la extinción nuclear.

31. En este momento mi mensaje a esta Asamblea es un mensaje de adhesión y de fe: adhesión a las Naciones Unidas y a lo que representan; fe en la supervivencia y en una nueva vida mejor. La inteligencia del hombre que ha traspasado la atmósfera del universo físico, aplicada al progreso moral y a ensanchar las fronteras de la vida espiritual puede encontrar una nueva clave para los problemas de la vida. Y puede establecer un régimen de orden e imperio de la ley capaz de darnos un mundo unido y una paz sólidamente establecida.

32. La responsabilidad nos alcanza a todos. La decisión de crear una nueva vida mejor incumbe a todos nosotros. La decisión de impedir una inminente catástrofe corresponde a los que disponen de la fuerza nuclear. En ellos tenemos puesto nuestro pensamiento con la esperanza de que en ese mar oscuro de intereses en pugna y de prejuicios que les rodea y nos rodea a todos, descubran el rayo de luz vital y vayan en su busca con decisión y valor dignos de su autoidad y su responsabilidad como guías del mundo.

33. Arrostramos el futuro con esperanza y fe. Creemos que la humanidad finalmente avanzará por el sendero de Dios, que ha de llevarnos a la fraternidad humana en un nuevo mundo y una nueva vida modelados por un equilibrio esencial entre el progreso científico y el progreso moral.

34. El PRESIDENTE (traducido del francés): Estoy seguro de ser intérprete de todos los Miembros de nuestra Asamblea al expresar al Ilustrísimo Arzobispo Makarios nuestro agradecimiento más sincero por la alocución que acaba de dirigirnos y que hemos escuchado con vivísimo interés.

El Ilustrísimo Arzobispo Makarios se retira.

TEMA 49 DEL PROGRAMA

Cuestión del porvenir de Ruanda Urundi: informe de la Comisión de las Naciones Unidas para Ruanda Urundi (continuación)*

35. El PRESIDENTE (traducido del francés): Pasamos ahora al tema 49 del programa. Conforme a la

* Reanudación del debate de la 1106a. sesión.

resolución 1743 (XVI), de 23 de febrero de 1962, la Asamblea reanuda hoy su decimosexto período de sesiones para examinar exclusivamente la cuestión del porvenir de Ruanda Urundi.

36. El informe de la Comisión de las Naciones Unidas para Ruanda Urundi ha sido distribuido con la signatura A/5126. Según la práctica seguida por la Asamblea y en virtud del Reglamento, la cuestión deberá ser examinada por la Cuarta Comisión, que presentará después un informe a la Asamblea General.

37. Si no se formulan observaciones consideraré que la Asamblea acepta este procedimiento.

Así queda acordado.

38. El PRESIDENTE (traducido del francés): La primera sesión de la Cuarta Comisión encargada de examinar el informe de la Comisión de las Naciones Unidas para Ruanda Urundi está prevista para mañana viernes, 8 de junio, a las 15 horas. Espero que la Comisión, presidida con gran autoridad por la Srta. Brooks, conducirá sus trabajos con celeridad y que pronto podremos examinar su informe en sesión plenaria.

39. Por otra parte está prevista para mañana por la mañana a las 10.30 una reunión de la Mesa y se me ha indicado que ciertos presidentes y vicepresidentes de Comisión están ausentes actualmente y se encuentran, por lo tanto, en la imposibilidad de participar en las deliberaciones de la Mesa de la Asamblea.

40. Sobre la base de precedentes seguidos en circunstancias análogas, se me ha propuesto que, salvo objeción por parte de la Asamblea, los jefes de las delegaciones a las que pertenecen los presidentes y vicepresidentes de Comisión de que se trata, estén autorizados a sustituir a estos últimos en las deliberaciones de la Mesa.

41. Esta medida excepcional se aplica a las delegaciones de Italia, Filipinas y Dinamarca, pues el Presidente de la Primera Comisión, Sr. Amadeo, de la delegación de la Argentina, podrá ser sustituido por el Vicepresidente de esta Comisión, que se encuentra actualmente entre nosotros.

42. Si no hay objeciones consideraré que la Asamblea aprueba la medida propuesta.

Así queda acordado.

Se levanta la sesión a las 16.05 horas.